



**CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES
CIENCIAS DEL DERECHO
Profesor Álvaro Fuentealba Hernández
2020**

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), el Profesor Álvaro Fuentealba Hernández convoca a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra Introducción al Derecho.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes *ad honorem* de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de un año desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.0.
3. Haber cursado y aprobado el curso de Introducción al Derecho con nota igual o superior a 6.0.

Envío de antecedentes

Se debe remitir CV y concentración de notas (obtenida a través de U-Campus) para acreditar el cumplimiento de los requisitos. Además, se debe adjuntar una carta de motivación que indique sus intereses y expectativas que la o lo animan a participar (máximo 500 palabras). Los antecedentes deben ser enviados al Prof. Álvaro Fuentealba H. a su correo electrónico afuentealba@derecho.uchile.cl, bajo el título "Convocatoria Ayudantía Introducción al Derecho 2020", con copia al correo rarteaga@derecho.uchile.cl

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el **19 de junio de 2020**.

Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.